especial para El Financiero, edición del 12 de marzo de 1992

Sofía Méndez Villarreal

miguel ángel granados chapa

Ya minada su salud por la enfermedad que ayer, miércoles 11 de marzo, le arrancó la vida de modo no sólo injusto y cruel, sino anticipado, Sofía Méndez Villarreal dijo en julio pasado que "es importante demostrar que el neoliberalismo dogmático no sólo no es la única salida, sino que ni siquiera es una salida". Y sentenció, aunque ella misma no podrá ya cumplir ese designio, que "la búsqueda de caminos alternativos es la tarea más prioritaria e importante en la actualidad para los mexicanos preocupados por el destino del país".

Economista sobresaliente, titulada en la Universidad Nacional, y posgraduada en Inglaterra, Sofía Méndez Villarreal fue una profesional de mente clara y sostenido esfuerzo por informarse y transmitir sus conocimientos. Lo hizo a través de la enseñanza universitaria, y también por medio de una presencia en los medios interrumpida sólo por las traidiciones de su naturaleza delicada. De apariencia frágil, y probablemente de salud endeble, su espíritu contradecía lo que su exterioridad mostraba, pues era una mujer firme y recia, no exenta por ello de un saludable buen humor.

Formada en los años sesentas en la UNAM, su conciencia se impregnó de un patriotismo que entonces todavía osaba decir su nombre. Pero lejana por completo del charlatanismo, lo robusteció con un saber técnico puesto al servicio de la administración pública y de la academia. Al morir, era profesora de la Facultad de Economía, su alma mater, y también había contribuido al desarrollo del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Sus tareas de difusión fueron abundantes. La recuerdo como compañera de páginas en unomásuno y en Siempre. Por ello editó en varias oportunidades la revista del Colegio Nacional de Economistas, cuya vicepresidenta fue, hace quince años. Por todas razones, hubiera debido suceder a la presidencia a Armando Labra, y otro gallo habría cantado a esa agrupación profesional, que sólo ahora, cuando la encabeza Luis Angeles,

Universidad estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea posible con la Cámara de Diputados.

José Sarukhán indicó que la biblioteca de la UNAM jugó un papel muy importante para estructurar los mecanismos de funcionamiento de- la biblioteca del Congreso de la Unión. Estamos dispuestos a continuarlos apoyando, con asesoría, anotó.

Igualmente, Sarukhán Kérmez dijo a los diputados que esta no es la primera vez que se lleva a cabo una reunión de tal naturaleza. - Otros convenios se han firmado entre la Universidad y el Congreso de la Unión. La UNAM está preparada y dispuesta para poder auxiliar a- la Cámara Federal de Diputados.

Si ustedes lo consideran conveniente, indicó el Rector de la -- UNAM ante los legisladores, podríamos estructurar cursos intensivos, que les puedan facilitar información y mayores elementos de juicio - en favor de las leyes del país.

LA UNAM, FORO DE EXPRESION MAS IMPORTANTE

El diputado Abraham Talavera, director del Instituto de Investigaciones Legislativas dio lectura al contenido del convenio de colaboración entre la UNAM y la Cámara de Diputados. Ambas partes, indicó, declaran que es su deseo establecer mecanismos de cooperación -- conjunta, que les permita el mejor cumplimiento de sus respectivos - fines.

Al principio de la reunión, David Pantoja Morán, Secretario Auxiliar de la Universidad, señaló que el día de hoy es de satisfac--- ción y respeto debido a que se formalizan en un documento los propósitos comunes que animan a dos instituciones republicanas esenciales para el desarrollo de México.

Aseveró que la UNAM comparte con la tribuna más alta de la Na-- ción la necesidad de mantener y enriquecer la pluralidad de su naturaleza como condición misma de su razón de ser.

Al final de la reunión, el diputado Fernando Ortiz Arana, y el- Rector de la UNAM, José Sarukhán, intercambiaron obsequios de libros_ publicados entre las dos instituciones.

Concurrieron a la firma del convenio, entre otros legisladores, Cuauhtémoc Amézcua (PPS), Alejandro Encinas (PRD), Gonzalo Altamirano Dimas (PAN) y José Antonio González Fernández, secretario de la - Gran Comisión.

- 0 -

vuelve a quedar en la condición en que hubiera madurado bajo el liderazgo de la inteligente economista muerta ayer.

En julio del año pasado ingresó en la Academia Mexicana de Economía Política. Su discurso de ingreso se tituló La política económica exterior de México, y constituyó un formidable alegato contra la esquizofrenia que parte en dos la diplomacia política y la económica, y contra la simulación que finge que ambas corren en la misma vía. Era un mensaje documentado por la reciente experiencia de su autora en el Banco Nacional de Comercio Exterior, que tal vez fue la institución pública donde prestó sus postreros servicios. El texto, acaso la última contribución de Sofía dada a la publicidad, fue recogida en el número de octubre-diciembre de 1991, de Problemas del desarrollo, "revista latinoamericana de economía", que trimestralmente edita el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional. Como homenaje mínimo a su memoria, he aquí algunas de sus ideas, sinteti

~~"Frente a la indudable contribución de la diplomacia mexicana (en su dimensión política) a la defensa de~~

zadas en su reflexión final:

"La experiencia mexicana en las últimas cuatro décadas nos muestra dos tendencias. Por un lado, la fuerte incidencia de la política económica general sobre las orientaciones de la política económica exterior, y por otro lado la relativa desvinculación entre esta última y la política exterior en su sentido de diplomacia política.

"Tres décadas de desarrollismo y una de neoliberalismo no le han permitido a México sentar las bases de un crecimiento autosostenido y menos vulnerable a las presiones externas. Ambas estrategias, aunque por distintas razones, han fracasado en cuanto a los objetivos de elevar el bienestar de la mayoría de los mexicanos y aumentar el margen relativo de autonomía externa del país. Ahora las desigualdades internas, económicas y sociales, son mayores que hace cuarenta años, y la capacidad de los mexicanos para definir su lugar dentro del concierto mundial han disminuido.

9-MARZO-1992.

BOLETIN No. 404

El convenio de colaboración que hoy firman la Cámara de Diputados y la UNAM fortalecerá cada día más el cumplimiento de las funciones -- que tiene el Poder Legislativo como órgano fiscalizador del Poder Ejecutivo y como órgano encargado de hacer las leyes para el bien y transformación de la Nación, sostuvo Fernando Ortiz Arana, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

Ante el Rector de la UNAM, José Sarukhán Kérmez, funcionarios de- esta casa de estudios y diputados de las distintas francciones parla-- mentarias, Ortiz Arana señaló que la reunión para signar dicho conve-- nio de colaboración tiene la posibilidad, real y efectiva, de víncular la función legislativa con la de investigación.

Luego de la firma del documento correspondiente, que tuvo lugar - en el piso 12 del edificio de la Rectoría, Fernando Ortiz Arana aseveró -- que los representantes populares "reconocemos a la investigación como- un factor insustituible y como una garantía para la viabilidad de las- diversas hipótesis legislativas"; además, estamos convencidos que el - trabajo académico facilita la prueba del Derecho como instrumento regulador de la convivencia social.

El líder cameral recordó que se ha sostenido, y con razón, que el Derecho podrá mantener su sitio primordial en la medida que sepa combinar los principios universalmente reconocidos con la valoración precisa de las causas y consecuencias de la realidad social.

Asimismo, explicó que para los congresistas el convenio de colaboración entre las dos instituciones representa la oportunidad de -- "nutrir nuestro quehacer legislativo con el acervo y potencial que - distingue y prestigia a nuestra Alma Mater Nacional".

Ortiz Arana manifestó que la UNAM, como cuerpo sistematizado, - de cultura, investigación y difusión, proporcionará al Poder Legislativo sus aptitudes humanas que, sin duda, son las mejores. Este es- el primer contacto formal y material de dos autonomías, por lo cual- ambas tenemos el compromiso de hacer que el Derecho siga siendo la - vía para la transformación social, para el mejoramiento democrático- y de justicia en nuestro país, agregó Ortiz Arana.

LA UNAM, INVERSION DE LA NACION

Por su parte, el Rector de la UNAM, José Sarukhán Kérmez, afirmó que la máxima casa de estudios es la inversión cultural más importante que México ha hecho en este siglo. Aquí, dijo, se producen -- muchas de las posibilidades de cambio y fortalecimiento del país que todos queremos para el futuro.

Hizo ver que no existe otra institución en México que dedique - una parte tan importante de sus recursos humanos, físicos y económicos al conocimiento de nuestra Nación, y precisó que por parte de la

"Lo acontecido en el campo de la política exterior nos lleva a la reflexión más profunda del modelo mismo de desarrollo. Es este último el que en primer lugar debe concebirse de manera distinta al presente y al pasado, y entonces la definición de una política económica exterior diferente vendrá por añadidura.

"Uno de los retos consiste en lograr una mayor racionalización de las decisiones de consumo e inversión, y garantizar al mismo tiempo crecientes niveles de eficiencia productiva y equidad social. Es importante demostrar que el neoliberalismo dogmático no sólo no es la única salida, sino que ni siquiera es una salida. La búsqueda de caminos alternativos es la tarea más prioritaria e importante en la actualidad para los mexicanos preocupados por el destino del país".

Por su formación técnica y por sus relaciones profesionales y aun personales, Sofía Méndez Villarreal pudo haber encajado en la generación que gobierna hoy. Rehusó expresamente hacerlo, afiliada a una corriente que ve el país con ojos distintos. Su fidelidad a sí misma, su recta conciencia le permitieron no traicionarse, no incurrir en debilidades y cegueras, u oportunismos ruines, que corroen a no pocos miembros de su generación.

Consideró indispensable flexibilizar la utilización de créditos de FOVI e INFONAVIT para que lleguen con mayor facilidad a los sectores de menores ingresos e incorporar, como "lo hicimos durante los sismos de 85, una decisión política clara de atención a los grupos de menores ingresos con fórmulas innovadoras y eficaces," concluyó el regente capitalino, Manuel Camacho Solís, en la ceremonia que se realizó en el Salón Verde del Recinto Alterno de la Cámara de Diputados.

Por su parte, la diputada del PRD Patricia Ruíz Anchondo, secretaria de la Comisión de Vivienda, consideró que el problema del déficit habitacional debe ser una de las prioridades a resolver, en el marco de los cambios que vive nuestro país.

Agregó que la celebración de las Audiencias Públicas sobre el Problema de la Vivienda en el Distrito Federal, permitirán que el sector público, privado, investigadores, institutos, organizaciones sociales y representantes de la sociedad civil, puedan debatir y encontrar posibilidades para adecuar la legislación en esta materia.

Más adelante, el presidente de la Comisión del Distrito Federal, Fernando Lerdo de Tejada, señaló que la problemática de la vivienda en esta capital es compleja, sobre todo porque para su solución se requiere de grandes inversiones y de recursos que no son fáciles de captar y de aplicar.

Lerdo de Tejada añadió que el análisis conjunto de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de organizaciones sociales plurales, coadyuvarán a que dentro de unos meses las audiencias se traduzcan en resultados.

- 0 -